

## UAA brindará becas y prórrogas a estudiantes con vulnerabilidad económica



### BOLETÍN 091

- La Institución otorgará una prórroga en el pago de las mensualidades de marzo y abril de 2020, para cualquier alumno que así lo solicite.
- La UAA ha tomado la determinación de otorgar apoyos extraordinarios a quienes más lo necesiten, a través de sus diversos programas institucionales de becas y seguimiento a personas con vulnerabilidad económica.

Nuestro país y el mundo entero vive hoy una situación sin precedentes en la época contemporánea. Se trata de un momento sumamente crítico y complejo, capaz de poner en riesgo la salud (y la vida) de millones de personas, así como la estabilidad económica de las naciones y sus habitantes.

Como respuesta a ello, una vez declarada la pandemia mundial provocada por el virus COVID-19, la

Universidad Autónoma de Aguascalientes se anticipó a las demás instituciones del país, estableciendo una serie de recomendaciones y medidas cautelares, en busca de la máxima protección de su comunidad y de la salud pública, así lo señaló el rector de la UAA, el doctor Francisco Javier Avelar González.

Señaló que la Institución comprende bien que la complejidad de esta crisis sanitaria afecta directa o indirectamente a la estabilidad económica de millones de mexicanos, entre los que se encuentran muchos de nuestros estudiantes, o sus padres o mentores, encargados de la manutención de sus familias.

Mencionó que, debido a esta situación -extrema y ajena a todos nosotros- la UAA ha tomado la determinación de otorgar apoyos extraordinarios a quienes más lo necesiten, a través de diversos programas institucionales de becas y seguimiento a personas con vulnerabilidad económica. Pero para hacer de esta una respuesta efectiva y útil para quienes más lo necesitan -apuntó- se requiere de la conciencia social, la responsabilidad y, sobre todo, la solidaridad de toda la comunidad de estudiantes, entendiendo que es momento de pensar en quienes están pasando mayores dificultades económicas.

Al respecto de lo anterior, señaló que como primera medida de apoyo se tomó la decisión de otorgar una prórroga en el pago de las mensualidades de marzo y abril de 2020, para cualquier alumno(a) que así lo solicite. Esta prórroga consiste en una ampliación de 60 días a partir de la fecha de vencimiento de cada mensualidad. Dependiendo de la situación, esta prórroga podrá ser extendida. Una segunda medida de apoyo consiste en el otorgamiento de becas extraordinarias para los estudiantes que, dadas estas circunstancias especiales, encuentren comprometida su estabilidad económica y la posibilidad de continuar realizando sus estudios.

Finalmente, el Dr. Avelar González mencionó que, “frente a los tiempos aciagos que vivimos, debemos actuar con unidad, como una sola fuerza, y con un amplio sentido de ética y solidaridad para quienes más apoyo necesitan. Es momento de ser empáticos y solidarios; de estar unidos y de ayudar”. En este sentido, exhortó a pensar también en la salud y la estabilidad de nuestra Institución, para que juntos podamos conservarla vigorosa y con la capacidad necesaria para enfrentar esta crisis, apoyar a la comunidad más vulnerable y ayudar a la reactivación del país.

Las personas que requieran cualquiera de estos apoyos o solicitar mayor información, pueden enviar un correo electrónico con sus datos personales (nombre, ID, programa al que pertenece, así como un número telefónico) a los correos [rosa.campos@edu.uaa.mx](mailto:rosa.campos@edu.uaa.mx) o [jesus.ruiz@edu.uaa.mx](mailto:jesus.ruiz@edu.uaa.mx)